

TRABAJO SOCIAL

Trabajo social

ISSN: 0123-4986

ISSN: 2256-5493

Universidad Nacional de Colombia

Garzón Ospina, Luz Alexandra
Del abandono y la orfandad al cuidado y formación para la vida*
Trabajo social, núm. 19, 2017, Julio-Diciembre, pp. 87-101
Universidad Nacional de Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=684471945006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Del abandono y la orfandad al cuidado y formación para la vida*

Luz Alexandra Garzón Ospina**

Profesora del Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Resumen

Este artículo analiza la historia institucional de la Escuela de Oficios Domésticos y el Asilo San José para niños desamparados, dos instituciones creadas por la Beneficencia de Cundinamarca para la atención y educación de la niñez en orfandad y abandono. Este análisis se realiza a partir de los informes de protección infantil dados a la Junta General de Beneficencia por parte del secretario de Asistencia Social y de los directores científicos y administrativos de estos establecimientos durante los años 1938, 1939, 1944 y 1946. El interés se centra en analizar, describir y contextualizar el funcionamiento y la vida cotidiana de estas instituciones.

Palabras clave: asistencia, Beneficencia de Cundinamarca, educación, formación para la vida, historia institucional, protección infantil.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Garzón, Luz A. 2017. "Del abandono y la orfandad al cuidado y formación para la vida". *Trabajo Social* 19: 87-101. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Recibido: 13 de mayo del 2016. **Aprobado:** 23 de noviembre del 2016.

* Este escrito hace parte de la investigación "Familias, violencia y migraciones a Bogotá, 1947-1957", que actualmente adelanta con el grupo de investigación en familia de la Maestría en Trabajo Social con énfasis en Familia y Redes Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Expreso mis agradecimientos a la Beneficencia de Cundinamarca por el acceso a su Archivo Central para el desarrollo de esta investigación.

** lagarzono@unal.edu.co

From Abandonment and Orphanhood to Care and Education for Life

Abstract

The article analyzes the institutional history of the School of Domestic Arts and Trades and the San José Asylum for abandoned children, two institutions created by the Beneficencia de Cundinamarca (Department of Welfare of Cundinamarca), to provide assistance and education to orphan and abandoned children. The analysis is based on the reports submitted on child protection submitted to the General Welfare Board by the Social Assistance Secretary and the scientific and administrative directors of these institutions during the years 1938, 1939, 1944, and 1946. The objective of the paper is to analyze, describe, and contextualize the operation and daily life of these institutions.

Keywords: assistance, Beneficencia de Cundinamarca (Department of Welfare of Cundinamarca), child protection, education, education for life, institutional history.

Do abandono e da orfandade ao cuidado e à formação para a vida

Resumo

Este artigo analisa a história institucional da Escola de Ofícios Domésticos e do Asilo São José para crianças desamparadas, duas instituições criadas pela Beneficência de Cundinamarca para a atenção e a educação da criança em orfandade e abandono. Essa análise foi realizada a partir dos relatórios de proteção infantil dados à Direção-geral de Beneficência por parte do secretário de assistência social e dos diretores científicos e administrativos desses estabelecimentos durante os anos 1938, 1939, 1944 e 1946. O interesse se foca em analisar o funcionamento e a vida cotidiana dessas instituições, descrevê-los e contextualizá-los.

Palavras-chave: assistência, Beneficência de Cundinamarca, formação para a vida, educação, história institucional, proteção infantil.

Introducción

El presente artículo es un acercamiento historiográfico a las instituciones creadas por la Beneficencia de Cundinamarca¹, especialmente, a la Escuela de Oficios Domésticos y al Asilo de San José para niños desamparados. Constituye, asimismo, una aproximación a la historia institucional de la atención a niños y niñas en orfandad y abandono en Bogotá durante los años 1938, 1939, 1944 y 1946². El interés se centra en analizar y describir el funcionamiento y la vida cotidiana de estas instituciones, fundadas para la atención y educación de la niñez en orfandad y abandono. A través de este análisis sobresalen aspectos relacionados con la asignación de tareas y oficios según el género, el contexto educativo y de higienización que impactan la visión de la niñez desde las primeras décadas del siglo xx y la importancia de formar individuos para enfrentar la vida y aportar a la sociedad.

En cabeza de este trabajo se encuentra la Beneficencia de Cundinamarca, la cual brinda atención a la niñez a partir el marco de la protección infantil, “la cual inicia con la atención prenatal y termina con la incorporación del niño a la vida social en condiciones favorables para la lucha por la vida” (González 1944, 27). Esta atención constituye un eje fundamental en la misión de la Beneficencia de Cundinamarca, según lo expresa el síndico general³:

No creo que tenga misión más importante la Institución que el cuidado y atención del niño huérfano

1 El Estado soberano de Cundinamarca decreta, por “lei del 15 de agosto de 1869”, la creación de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca como administradora de los centros de caridad existentes en la época. La Beneficencia empezó su funcionamiento con hospicios de niños expósitos, asilos de mendigos, locas y locos, niños desamparados y el Hospital San Juan de Dios.

2 Esa temporalidad se relaciona con las fuentes halladas por la autora en el Archivo Central de la Beneficencia de Cundinamarca para analizar el tema.

3 El síndico es la persona encargada de coordinar las actividades administrativas de los establecimientos de la Beneficencia. En este sentido, “administra lo relacionado con la recaudación e inversión de la contribución sobre riqueza mueble o flotante, en todo lo relativo a crédito público del estado, en temas de herencias, sucesiones de los asilados y de las personas que ejercen como donantes y aportan a la beneficencia; recauda recursos provenientes de impuestos y presenta un informe al presidente de la Junta General de Beneficencia” (Leyes y ordenanzas de la Beneficencia y Asistencia Social de Cundinamarca 1862-1942. Ordenanza número 2 de 1888, 21).

o abandonado, pues creo lo mismo que mi antecesor don Gustavo Santos, que en el descuido o abandono de la niñez, huérfana o expósita, está la mayor fuente de desventura para la patria y la mayor demanda de los servicios de los institutos de caridad en todas las épocas. (González 1943, 15)

Por tanto, atender y cuidar a los niños y niñas abandonados se transformó en una manera de prevenir el ingreso futuro de adultos enfermos mentales, indigentes o delincuentes a las demás instituciones a cargo de la Beneficencia, entre las que se encontraban los Asilos de locas y locos, la Colonia de Mendigos, Asilo de mujeres indigentes y el Hospital San Juan de Dios.

La atención y cuidado de la niñez en abandono fue una preocupación desde la sociedad colonial. A mediados del siglo xvii, las autoridades locales solicitaron a los Hermanos de San Juan de Dios albergar huérfanos en su casa, dada la inexistencia de recursos para fundar un orfanato, los hermanos acondicionaron el piso de abajo del hospital como orfanato, pero en este sitio los niños y niñas se enfermaban con frecuencia. Entonces, las autoridades tomaron la decisión de fundar el orfanato en una casa cerca de la iglesia de San Victorino, donde permaneció durante un siglo (Castro 2007, 109).

En esta institución podían permanecer hasta los seis años; después de esta edad,

los niños blancos y mestizos eran adoptados por familias o enviados a trabajar en un taller artesanal; las niñas blancas o mestizas eran enviadas a “buenas” casas; los niños indígenas eran enviados de nuevo a su sitio de nacimiento y los niños negros volvían a ser esclavos. (Castro 2007, 109.)

Al lado del orfanato se encontraba la Casa de Recogidas o Divorcio, un sitio de albergue para las mujeres abandonadas por sus esposos y para las mujeres de “mala vida”. Hacia mediados del siglo xviii, el orfanato y la Casa de Recogidas fue transformado en Real Hospicio; la sección masculina fue ubicada en la casa del orfanato y la sección femenina, que incluía las mujeres de la Casa de Recogidas, fue ubicada en la casa noviciado de los jesuitas (Castro 2007, 110).

A finales del siglo XIX, la asistencia a los niños y niñas desamparados pasó a manos de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca, en 1888. Este asilo era un orfanato que daba albergue a niños sin padres, pero que tenía una escuela de artes y oficios donde podían asistir otros niños entre los siete y los catorce años que hubieran sido bautizados (Castro 2007, 132).

Para los primeros años del siglo XX, el niño bogotano, desde el hospicio hasta los talleres de artes y oficios, formaba parte de amplios grupos de internos que tenían alojamiento, comida, educación, capacitación y recreación bajo el mismo techo. Se les aislaban como grupos de expósitos, desamparados, gamines, delincuentes, leprosos, tuberculosos, lejos de todo contacto con los niños de clases pudientes, pero en manos de las madres de estos, que se encargaban de recoger dinero, alimento y ropa para atender a los niños pobres de la ciudad (Muñoz y Pachón 1991, 329).

En esta época la ciudad de Bogotá se encontraba en un crecimiento constante y existía un deficiente servicio de transporte, luz, agua y alcantarillado, cuyo resultado se reflejaba en problemas de higiene y salubridad que marcaron la vida cotidiana de sus habitantes⁴. Los niños y las niñas vivían en condiciones difíciles, especialmente los pobres.

Los niños pobres, pálidos, desnutridos, descalzos y llenos de remiendos, deambulaban por las calles de la capital. Los niños artesanos, desde muy temprana edad, participaban de los oficios del taller, como obreros o como aprendices y compartían los gores y las crueidades de sus compañeros adultos. (Muñoz y Pachón 1991, 38)

⁴ A comienzos del siglo XX, Bogotá era un pueblo de cerca de 100.000 habitantes. En su posterior expansión los servicios públicos eran totalmente precarios. La falta de agua era un asunto que padecían los habitantes de Bogotá, la mayoría de las familias acudían por agua al chorro de Padilla y otras consumían agua impotable extraída de aljibes. El servicio de alumbrado público era deficiente. Eran muy pocas las residencias particulares que tenían luz. Las calles se encontraban en estado deplorable, especialmente en épocas de lluvia, a este problema se unía la falta de nomenclatura de las calles y las casas. Con el paso de los años, los servicios públicos tuvieron que ampliarse, se pavimentaron las calles y se institucionalizó el andén como vía peatonal, las basuras pasaron a ser tema de estudio y se comenzó a pensar en la planificación de la ciudad. Sin embargo, la ciudad crecía y con ella los problemas de insalubridad, mala calidad de las aguas y el desaseo (Muñoz y Pachón 1991).

Morían de gastroenteritis, bronconeumonía, fiebre tifoidea, sarampión, tifo, escarlatina; enfermedades vinculadas al consumo de agua y leche contaminadas, a los problemas generados por el invierno y, en verano, al polvo permanente de las calles (Muñoz y Pachón 1991). Inscritos en este contexto vivían niños y niñas en condición de orfandad y abandono, los cuales ingresaban a hospicios y asilos para su atención.

Este panorama impactó la protección infantil de la época, que era vista como una de las tareas esenciales de la Beneficencia de Cundinamarca⁵, encaminada a partir de la protección de la madre en el periodo de la concepción y después en el alumbramiento, hasta la edad en que el niño o la niña se encontrara en condiciones de ser útil a sí mismo y a la sociedad —adquirir aptitudes para ejercer un trabajo y formar una familia—. Para cumplir con esta tarea, la institución contaba con las siguientes actividades:

⁵ En el esquema de las dependencias administrativas de la Beneficencia de Cundinamarca, en 1938, se establecen dos entes administrativos: la Gobernación de Cundinamarca y la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca. De la Gobernación depende la Secretaría de Asistencia Social, la cual lidera la lucha antivenérea y las instituciones de Asistencia en Bogotá: Asilo de Niños Desamparados, Asilo Especial de Niñas, Hospicio de Bogotá, Niños de Oriente, Asilo de Locas y Locos, Colonia de Mendigos, Asilo de Indigentes Mujeres, Hospital San Juan de Dios y los hospitales de las provincias. El carácter de la Beneficencia, por tanto, se concreta en la asistencia, cuidado y atención médica de niñas y niños en abandono y orfandad, liderados a través de la protección infantil y el cuidado y la atención médica a locas, locos, mendigos e indigentes mujeres y hombres. En el caso de los hospicios y asilos para niños y niñas, la Beneficencia “funda tres establecimientos para atender a la niñez huérfana y desamparada: el Hospicio, el Asilo de Niños y el Asilo de niñas desamparadas” (Sánchez 2013, 68). Particularmente durante las primeras décadas del siglo XX, estas instituciones desarrollan sus actividades en medio de los debates acerca de la niñez a nivel médico y educativo, los cuales impactaron la concepción de niñez de la época y la manera como se abordaron sus diversas problemáticas. En el caso de la educación se reconoce una influencia de la pedagogía activa y de la *pestalozziana*. Los saberes médicos se inscriben en las discusiones acerca de la degeneración de la raza, por tanto la infancia, junto con la familia y la mujer se convirtieron en grupos por excelencia para bloquear los efectos nocivos de la degeneración racial. El Hospicio y los Asilos de niños y niñas financieramente se apoyaron en los fondos del Estado y las donaciones. En estas instituciones existía personal administrativo, de servicios varios y de cuidado y formación de los niños y niñas, los cuales se encargaban de su bienestar, cuidado y formación. Entre 1917 y 1928 fueron las comunidades religiosas las encargadas de esta labor dada su vocación (Sánchez 2013).

- a. Protección a la madre indigente (campaña prenatal);
- b. Atención del niño huérfano o abandonado desde el momento de nacer;
- c. Cuidado y vigilancia de su desarrollo físico e intelectual vinculado al hogar o asilado;
- d. Educación y enseñanza adecuada a su edad;
- e. Orientación vocacional;
- f. Consecución de trabajo o establecimiento normal para la lucha por la vida; y
- g. Estudios secundarios.(González 1944, 27)

Para atender a la madre indigente⁶ se realizaban vigilancias sociales, en donde se orientaba a la madre en los cuidados prenatales y, en algunos casos, se brindaba apoyo económico. Esta vigilancia y acompañamiento buscaba fortalecer la higiene y evitar el ingreso de estos niños a los hospicios, con el fin de que continuaran en el hogar al lado de su madre, vínculo apreciado como insustituible. La maternidad se consideraba sagrada y la Beneficencia de Cundinamarca apoyaba y acompañaba a las madres en el proceso de alumbramiento.

Todos los servicios que a ella [la maternidad] se dedican se encuentran dotados con todos los elementos que la ciencia aconseja y sus dependencias permanecen abiertas de día y de noche, listas para ayudar a todas las madres en el duro trance del alumbramiento. (Enciso 1944, 49)

El servicio social⁷ se encargaba de vincular a las madres abandonadas con instituciones que las albergaban y protegían hasta incorporarlas dentro del engranaje social, les ayudaban a atender y cuidar de sus hijos cuando estos se quedaban desamparados y proporcionaba subsidios a las viudas, en el caso de familias numerosas o cuando se trataba de madres solteras en condiciones similares (Enciso 1944).

Con este apoyo se ha logrado evitar a los niños el alejamiento de su hogar y fortalecer en todo caso el vínculo con la familia; de manera que, comenzando

por suprimir el sufrimiento. Se desarrolla una actividad preventiva que más tarde, con el control de la visitadora social, se convierte en asistencia constructiva por cuanto se ha logrado colocar a las madres en armonía con el medio y reeducarlas para afrontar la dura lucha por la vida. (49)

La asistencia social de la Beneficencia Cundinamarca procuraba, entonces, no separar al niño de su madre únicamente por razones de pobreza; sin embargo, insistía en el fortalecimiento del vínculo con la madre en pro de fortalecer el hogar “que viene a ser en definitiva, la cuna de los valores individuales, cuyo recuerdo acompaña al hombre durante toda su vida y lo salva de cometer actos antisociales en los duros trances de la existencia” (Enciso 1944, 50).

Para las madres indigentes se creó un subsidio, cuya finalidad era ayudar materialmente a los llamados por la Beneficencia de Cundinamarca “hogares incompletos o incompetentes”, en casos de muerte, invalidez y ausencia del padre, para, de ese modo, evitar la dispersión de la familia. Los subsidios cumplían un papel paliativo y de impulso a la labor higiénica y educativa dentro del concepto de la defensa del hogar. De otra parte, los niños y niñas huérfanos se atendían física y moralmente de dos formas: “En la región de oriente, al cuidado de amas especiales, haciendo vida de hogar, y con atención médica ejercida por dos médicos visitadores y un dentista” (González 1944, 28).

En el hospicio de Sibaté, según lo estipulado por la Beneficencia de Cundinamarca, los niños y las niñas realizaban los cuatro años de escuela primaria⁸, sin embargo, en 1944 se proyecta la construcción de nuevas aulas de clase y habitaciones para el personal docente,

6 Las madres indigentes eran mujeres abandonadas por sus esposos o madres solteras, en estado de embarazo, con hijos e hijas.
7 Resulta revelador descubrir el papel de las visitadoras sociales, pioneras de las asistentes sociales en la institucionalidad de la Beneficencia de Cundinamarca. Asunto para profundizar en próximas indagaciones.

8 La educación en esta época tendía a la alfabetización, sin embargo, durante la primera mitad del siglo xx, especialmente en las décadas del veinte y del treinta, la escuela se convierte en un espacio para higienizar, a propósito de los discursos médicos acerca de la degeneración de la raza y sus conexiones con las enfermedades en general y en especial con las mentales. Un aspecto importante de la educación en esta época es la preparación para el trabajo a través de talleres de artes y oficios para hombres y mujeres. Finalmente, es “importante destacar que estas instituciones, además de habilitar a hombres y mujeres para el desempeño en determinados oficios, fueron pensadas como espacios de prevención y formación moral frente a la amenaza que representaba la revuelta social y el comunismo” (Noguera 2012, 62).

con el fin de intensificar la enseñanza. Posteriormente, los niños pasaron al Asilo de San José y las niñas a la Escuela de Oficios Domésticos. En la primera, los niños se ocupaban de formarse en oficios técnicos, mientras en la segunda, las niñas se educaban para desempeñarse en oficios domésticos.

Para los niños⁹, la Beneficencia proyectó la creación de casas-hogares:

Para los niños, al llegar a este período de la vida, quizás el que requiere mayores cuidados desde el punto de vista moral, la Beneficencia ha proyectado la fundación de casas-hogares, en donde puedan vivir pagando pequeñas sumas, los que consigan trabajos externos o los que subviniendo independientemente de sus necesidades, quieran disfrutar de esta comodidad, que les ofrece alojamiento cómodo y limpio, comida sana y prácticas de control moral y de orden mientras fundan su hogar, o regresan al de sus padres los que los tengan. (González 1944, 28)

Uno de los sentidos de esta práctica estaba relacionado con el cuidado desde el punto de vista “moral”, en el periodo de vida por el que se encontraban atravesando los niños, y en la edificación de un sentido de vida centrado en el trabajo y en la conformación de una futura familia. A continuación se analizará el sentido de cada una de las instituciones fundadas para la protección infantil y se profundizará en la escuela de oficios domésticos y en el Asilo de San José.

La escuela de oficios domésticos y el Asilo San José: una mirada a su funcionamiento

Hacia el año 1938 la llamada *sala-cuna* del hospicio, así como la Casa del Niño, fueron instaladas en el antiguo edificio del manicomio de mujeres, llamado “El Aserrío”¹⁰. La Casa del Niño “viene a llenar una

laguna de la campaña contra el abandono del niño”, (Cavelier 1938) su finalidad principal era atender los niños que por hospitalización, enfermedad o prisión de los padres quedaran desamparados temporalmente. Sin embargo, cuando estas causas se vuelven definitivas, el niño pasa a la sección de Amas de Oriente, al Hospicio de Sibaté o al Asilo de San José.

La sección de Amas de Oriente es una institución de carácter rural, “bajo la dirección de dos médicos secundados por dos inspectores, y abarca los municipios de Cáqueza, Chipaque, Une y Ubaque” (Cavelier 1938). A esta sección eran llevados los niños y niñas, menores de 6 años, que se recibían en la sala-cuna, quienes eran atendidos por amas de crianza, quienes en 1938 sumaban 560 y tenían a su cargo la crianza y atención de 1780 niños expósitos.

Desgraciadamente las condiciones higiénicas y sanitarias de las habitaciones, la alimentación muchas veces inadecuada y las características del medio ambiente en que crecen los niños, agregado a que éstos frecuentemente son víctimas de taras hereditarias, deficiencias fisiológicas y padecen enfermedades parasitarias, hacen muy ardua la labor meritoria de los médicos de la sección y no permiten prever la formación de un personal bien preparado para la lucha por la vida, salvo algunos casos que hacen abrigar la esperanza de que de ellos se obtengan buenos labriegos. (Cavelier 1938)

La formación de un individuo útil a la sociedad representa el fin de los procesos de cuidado y formación desde las diferentes instituciones. Lo anterior se suma a las prácticas de cuidado en la sala-cuna y la escasa “obtención de buenos labriegos”, es decir: niños y niñas, que aportan a la sociedad y trabajan en los oficios para los que han sido formados. Lograr buenos labriegos se convierte en el eje de los procesos educativos de estas instituciones.

9 Para las niñas se crean las escuelas de oficios domésticos, las cuales se encaminaban a educarlas para ser buenas madres y esposas con una sólida formación moral, así como para desempeñarse en oficios domésticos.

10 El Asilo de locas de Bogotá “El Aserrío” se funda en 1908. Situado en el extremo sur de la Carrera Séptima, se convierte en una institución para la atención de las mujeres consideradas locas y que son remitidas desde varias partes del país, especialmente de los departamentos de Boyacá y Santander. A lo largo de su

historia se refunden distintas denominaciones: Casa de locas, Asilo de locas, Frenocomio de mujeres. En esta institución surgen, a lo largo de la primera mitad del siglo xx, prácticas médicas relacionadas con la “cura” de la enfermedad mental entre las que se destacan la insulinoterapia, el electroshock y las lobotomías. Durante su funcionamiento esta institución atravesó por dificultades de financiación e infraestructura que condujeron a condiciones de hacinamiento y precariedad para las mujeres que la habitaron.

Además de convertirse o no en buenos labriegos, los niños y las niñas se encuentran condicionados por el contexto sanitario que les rodea, enfermedades y tareas familiares, las cuales se convierten en anomalías que no les permitirán integrarse a la sociedad. La representación de lo infantil responde a una escala de clasificación —niños útiles e inútiles— que se remonta en la historia a los casos de abandono e infanticidio estudiados por Philippe Ariés (1987) y Lloyd De Mause (1974) en la historia de la infancia y la visión del niño como un adulto pequeño, en este caso, en formación para luchar por la vida con los conocimientos adquiridos.

Por su parte, en el Asilo campesbre de Sibaté, los niños y niñas reciben instrucción primaria teórica y práctica hasta los 12 años, encaminada a fortalecer el aprendizaje en la escuela de oficios domésticos para niñas y en el Asilo de San José, en el caso de los niños. “Esta dependencia, que comprende aproximadamente 700 niños de ambos sexos, funciona en muy amplios pabellones, goza de la más cuidadosa atención médica y por su ubicación y organización pudiera catalogarse como jardín infantil” (Cavelier 1938).

La *Escuela de Oficios Domésticos*, destinada exclusivamente a las niñas, cumplía con la labor de formación en cursos teóricos y prácticos relacionados con la cocina, ropería, horticultura, funciones de amas de llaves, cuidadoras de niños y niñas, etc. Para este último oficio se crea una sala-cuna, a la cual llevan sus hijos las obreras de la fábrica Monserrate. En esta institución, algunas de las alumnas pueden especializarse como niñeras.

Funciona esta escuela en un edificio de construcción moderna, dotado de magníficos servicios, obra realizada íntegramente por la Beneficencia. El personal de asiladas, que se eleva en promedio a 450, proviene del Hospicio de Sibaté y de los casos particulares que han sido sometidos a la investigación social correspondiente, cuyo resultado justifique la admisión. La dotación de esta escuela es completa y comprende talleres y salones de clases para los diferentes cursos. (Cavelier 1938)

En el Asilo San José, para niños desamparados, se impartía una formación técnica en carpintería, latonería, mecánica, entre otros oficios, a niños mayores de 12 años, provenientes del Asilo Campesbre de Sibaté, o

“que han sido admitidos directamente, previa investigación social favorable. El número actual de asilados asciende a 300 niños, convenientemente instalados en pabellones amplios, ventilados y suficientemente dotados” (Cavelier 1938). En 1938 el Asilo contaba con tres maestros para la enseñanza primaria y con dos maestros de oficios, destinados para los cursos de latonería y carpintería.

Aunque cada una de estas instituciones se creó para el cuidado, atención y formación de los niños y niñas expósitos, el secretario de Asistencia social, Jorge Cavelier, en su informe del año 1938 a la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca, manifiesta la importancia de no separar a los niños de la madre, al respecto señala:

La tendencia moderna es de evitar, en cuanto sea posible, el separar al niño de la madre, pues ningún Asilo —por muy perfecto que sea— reemplazará tan importante tutela. En general el niño sustraído del medio familiar y creciendo asilado dentro de un sistema cuartelario, sufre graves prejuicios en cuanto a su psicología para adaptarse a la vida práctica que debe enfrentar al dejar el asilo. (Cavelier 1938)

Las razones para el ingreso de los niños y las niñas a estas instituciones se relacionaban con la miseria, orfandad y el abandono de los dos o uno de los padres, de la imposibilidad económica de sostenerlos, y, en muchos casos, por la enfermedad de la madre. Para la Asistencia Social de la Beneficencia de Cundinamarca la prioridad era no separar a los niños y niñas de la madre, y procuraba que esta resolviera quedarse con sus hijos y no vivir con el remordimiento de haberlos abandonado.

En este sentido, a la mujer se le asignó el rol de la crianza y el cuidado de los hijos, bajo el manto del matrimonio sacramental, que correspondía a una estructura conservadora con una influencia católica que organizó la vida familiar en esta época, tal como se viene señalando desde el Concordato de 1887, que, desde sus artículos 17, 18 y 19, señala los efectos civiles del matrimonio católico¹¹.

¹¹ “El matrimonio católico, de acuerdo con el Concilio de Trento, produce efectos civiles, y las causas matrimoniales que afecten

La mujer, entonces, debía ser educada para ser madre y esposa, así como para realizar oficios domésticos para otras familias. En este sentido, en la Escuela de Oficios Domésticos se enseñaba a las niñas a cocinar, cuidar niños y niñas, ropería, entre otros. Estos oficios se enseñaban a las niñas abandonadas y huérfanas para integrarlas a la sociedad. En la educación de las niñas predomina un “saber hacer” doméstico, hecho que converge con una educación que en la época prevalecía como función natural de la mujer. Unido al ideal de ser madres se encuentra el de ser mujeres piadosas, dulces, amantes, obedientes, humildes y hacendosas: “todos los días barred, sacudid, adornad; el esposo aplaudirá, admirará, gozará” (Restrepo 1914, 98). La representación de las niñas como futuras madres, ya sea bajo el manto sacramental del matrimonio católico o en el claustro y la enseñanza, se descubre en la organización y prácticas de la escuela de oficios domésticos.

Se exalta la importancia de la madre para la crianza y el cuidado de los niños y niñas, así como la formación en oficios diferenciados para hombres y mujeres. Estos dos asuntos son centrales en el deber ser femenino y masculino de la época.

Puede decidirse que la mayoría de las mujeres sueñan desde temprano con un niño en los brazos, y es que, como dice el poeta: “Puesto que Dios lo ha querido, toda mujer lleva en su corazón un niño dormido”. Por tanto la necesidad de que se las prepare especialmente para la función más trascendental de su vida, la cual trae inscrita en su estructura psicosomática desde el comienzo de las edades. (Vasco 1956, 2)

Mientras tanto, los niños en el Asilo de San José son preparados para evitar que se conviertan en “parásitos” para la sociedad. La educación técnica centrada en una labor, y que busca exaltar el trabajo como una virtud, define la creación de esta institución. A los niños se les educa buscando desarrollar sus aptitudes como carpinteros, latoneros o mecánicos, pero no como médicos, literatos o políticos, ya que “así el hombre que tiene aptitudes para artesano o campesino viene a ser inútil

el vínculo matrimonial, la cohabitación de los cónyuges y la validez de los espousales son de competencia exclusiva de las autoridades eclesiásticas” (González 1939).

y aun pernicioso si se le educa para literato, político o médico, sin que haya mostrado capacidades notables para estas carreras” (Restrepo 1914, 218). Con la premisa de educar individuos útiles a la sociedad y de que sean buenos labriegos se enseña a los niños estos oficios, ya que los “altos estudios se encuentran reservados a las más poderosas inteligencias” (218).

Una educación proporcionada a sus aptitudes parece ser la premisa que guía la educación de estos niños en el Asilo. Estas aptitudes conversan con sus orígenes, taras hereditarias y deficiencias físicas y mentales, que no permiten prever la formación de un personal bien preparado para la lucha por la vida. Estas formas de representar la educación, en el caso de los niños asilados, es posible vincularlas con las diferencias de clase, organización y filiación familiar a finales de la primera mitad del siglo xx.

Un niño y niña huérfanos y abandonados transgreden los cánones de la familia y del ciudadano de la época, los cuales definían como ideal social la “familia nuclear”. Por tanto, su lugar en la sociedad se teje desde la escuela y el asilo como labriegos, criadas o niñeras. A diferencia de quienes, bajo el manto sacramental del matrimonio y en una posición de clase favorable, enseñan a sus hijos el oficio del padre o, según el talento de aquellos, pueden optar por educarlos para otra profesión u oficio, además de permitirles el acceso a ciertos colegios y universidades a los que niños huérfanos y abandonados no pueden suscribirse. La diferencia de clase influye en la representación del niño y la niña en orfandad y abandono, pues a partir de esta se niega el acceso y la posibilidad de escalar en la vida política y social del país, más allá del rol que se les haya asignado. A continuación podrá apreciarse cómo se desplegaban las prácticas y construcciones de roles en los niños huérfanos y abandonados del Asilo San José para niños desamparados.

Vida y cotidianidad: una mirada al interior del Asilo San José

Durante 1939 el abogado y maestro superior Marco-Aurelio Vila¹² rinde un informe a la Junta General de

¹² “Marco Aurelio Vila, fue Geógrafo, abogado, educador y político. Nació en España. Realizó su educación primaria en el colegio

Beneficencia de Cundinamarca en el que deja entrever aspectos de la cotidianidad del lugar y el fin para el que fue creado.

No sabemos si el nombre de esta institución está impuesto por disposición testamentaria o de otro tipo legal pero sin duda es de carácter depresivo para los muchachos. Los vocablos asilo y desamparados dan un concepto de inferioridad al muchacho, que se ha de evitar. (1939, 1)

Bajo esta concepción, se organiza a los muchachos mayores de 12 años a semejanza de un régimen militar. La primera división es la *compañía* y esta a su vez se subdivide en *secciones* y *escuadras*. Para el ingreso a las divisiones se tiene en cuenta la edad del menor y para la asistencia a clase se tiene en cuenta sus conocimientos.

Será preferible hacer el estudio del menor al entrar en la institución y ponerlo en el grupo que corresponda por su edad psíquica puesto que la edad legal tiene una importancia reducida para el desarrollo físico e intelectual del muchacho. (Vila 1939, 1)

El muchacho aprende a dirigirse a un superior —a veces ese superior es un compañero suyo— en la posición de firmes y sus respuestas son las de un soldado y no de un niño. Al respecto, Vila afirma:

Si se hiciese derribar el sentido militar a un sentido de formación temperamental como indica el Lord General

Mont d'Or. Marchó luego con sus padres a Bogotá (Colombia) donde estudió en el Gimnasio Moderno (1914-1918). De regreso en Barcelona estudia la Preparatoria de la Universidad Industrial (1918-1922) y luego continuó estudios en la *Escola Normal de la Mancomunitat de Catalunya*, para especializarse en geografía, estudios que dejó inconclusos, al decretarse el cierre de la escuela por la entonces dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923). Se recibe de abogado en la Universidad Autónoma de Barcelona (1934), con posgrado en medicina legal y psiquiatría forense en la misma institución (1935). Durante la Guerra Civil española, se alista como voluntario en el Regimiento Pirenaico nº 1 con el grado de teniente (1937). Actuó en los frentes de Aragón, Bajo Aragón y Ebro. Al terminar el conflicto, es sentenciado a muerte y, como encargado del Estado Mayor de la División 45, se exilia en Francia, donde es recluido en los campos de concentración de Voló y Saint Cyprien (1939). Logra salir para París, desde donde parte para Bogotá. Allí se doctora en derecho (1941); *fue director del Asilo de Niños Desamparados*, del Internado Nacional de San Bartolomé y profesor en la Escuela Social, del Colegio Mayor Rosario (1939-1943). Parte con su familia para Venezuela y se residencia en Caracas (1943), iniciando en este país su larga carrera de docente" (García 1997) (Cursivas añadidas por mí).

Baden Powel en su organización de Boy Scouts se habría conseguido un gran paso en la formación individual y colectiva de los muchachos sin que estos pudiesen volverse caracteres indisciplinados. (1939, 6)

El personal del Asilo, en 1939, consta de un director, dos maestros de enseñanza primaria, profesor de educación física y agricultura, maestro sastre, maestro herrero, maestro carpintero, un capellán, un médico, enfermero y odontólogo, así como un vigilante y un carretero. En el informe se solicitan cuatro maestros y se expone la necesidad de enseñanza de clases teóricas por parte del director y del profesor de educación física.

Para dictar las clases se crea el *horario por cursos*, siete grupos con un promedio de 30 alumnos cada uno.

Los restantes hasta los 300 ha de procurarse que encuentren trabajo y escuelas de tipo profesional en la ciudad. Con todo, estos 90 restantes tienen que hacer vida familiar en la casa siguiendo el horario establecido. (Vila 1939, 2)

De lunes a domingo, entre las 5:00 y las 6:30 a. m., los muchachos hacen sus camas, realizan oraciones, gimnasia y se dirigen a realizar su aseo personal; a las 6:30 a. m. desayunan y efectúan la limpieza general de la casa para iniciar sus clases (excepto los días domingos); a las 7:30 a. m. reciben clases de escritura, gramática, aritmética, geometría, historia, geografía, ciencias físico-naturales, religión, dibujo y civismo; hacia las 11:00 a. m. almuerzan y tienen recreo hasta la 1:00 p. m., posteriormente se dirigen al trabajo en los talleres y en el campo; de 5:00 a 6:30 p. m. comen y tienen un segundo recreo para terminar la tarde en actividades de recreación y esparcimiento hasta las 8:00 p. m., cuando deben acostarse.

En el tiempo que va de las 6:00 a las 8:00 p. m. se busca que los muchachos puedan vivir lo más posible la vida familiar¹³, "a la cual tienen derecho como todo otro ciudadano de la república" (Vila 1939, 2). Durante los días festivos (domingos) pueden realizar excursiones, visitas instructivas o asistir a algunos espectáculos de

¹³ La vida familiar se entiende a partir del vínculo afectivo que los estudiantes fortalecen con sus compañeros y maestros a través de la cotidianidad de sus clases, juegos y salidas.

cine, circo o teatro. A los muchachos se les enseña¹⁴ aritmética, a leer, escribir y algunas nociones de historia, geografía patria, religión y urbanidad. A través de las asignaturas de historia, geografía y civismo se busca convertir al muchacho en un patriota, “lo que unido a un cuerpo fortalecido por buena comida, ropa y enseres limpios, buen cuidado facultativo y ejercicios físicos lo harán un excelente ciudadano” (Vila 1939, 3).

La educación religiosa ocupa un lugar importante, ya que con ella se busca la formación de un espíritu verdaderamente cristiano, por tanto, la explicación de la liturgia, los Evangelios y la vida de grandes santos hacen parte de la consolidación del alma del muchacho. La finalidad de la institución se centra en crear ciudadanos de espíritu abierto, capaces de ejercer una profesión lucrativa al salir de la institución, esto es: útiles a la sociedad.

Esta formación se perfecciona con la enseñanza de la agricultura, jardinería, herrería, talabartería y jardinería. No obstante, Vila afirma que, además de la formación en estos oficios, se debería incluir el de oficinistas y albañiles, en busca de mayor diversidad de profesiones para que cada muchacho pueda seguir su orientación profesional.

Hoy día, a lo que parece, solo se tiene en cuenta para la orientación profesional del menor la inclinación que puede mostrar este momentáneamente para un oficio determinado de los que se practican en la institución. Si bien por falta de medios no se puede organizar un laboratorio de *investigación de orientación profesional*, se puede hacer un estudio de cada menor teniendo en cuenta la base pedagógica y médica que debe existir en la institución. (Vila 1939, 3)

Los juegos que practican los muchachos son los de campo¹⁵, ya que los de salón no existen. Vila recomienda

la inclusión de juegos como ajedrez y damas por la importancia que tienen para la formación intelectual del niño y hasta del hombre. La higiene se refleja en el corte de cabello y la limpieza de su ropa. El primero debe ir a rape o bien peinado. “Es una cuestión de higiene, de estética, y de disciplina” (1939, 3). Con relación al segundo, su ropa debe reflejar limpieza y pulcritud. Al respecto anota Vila: “Los muchachos que trabajan en la cocina no daban en su ropa la sensación de limpieza que es de desear” (3). La ropa que usan los muchachos se encuentra en mal estado, van descalzos. En el informe se sugiere mejorar el taller de sastrería para arreglar esta ropa, que exista un taller de alpargatería y, cuando se pueda hacer ropa nueva, se mencionan los overoles cortos por encima de la rodilla, excepción hecha para los mayores.

El régimen alimenticio es considerado bueno y abundante, aunque no bien presentado. Los niños comen al desayuno café, pan, mantequilla, o leche y panela. Los domingos se reemplaza la panela y el café por 30 gramos de chocolate y 30 gramos de queso. Al almuerzo, sopa de harinas, huevo, carne, arroz y legumbres frescas y panelas. Para las onces, panela y pan; y en la comida, sopas variadas, carne, papa, grano o pastas y plátano asado o cocinado. Esta misma alimentación se proporcionaba en la Escuela de Oficios Domésticos y en ambas instituciones las porciones se medían en gramos. “En todos los establecimientos de protección infantil que dependen de la Secretaría de Asistencia social, los niños recibirán a las nueve de la mañana frutas, naranja, plátano, etc., según la cosecha” (Grillo 1938, 2).

Durante 1939 se presentaron 40 fugas, estas se atribuyen a la ausencia de visitas por parte de los familiares, las cuales son escasas, aunque muy deseadas por los menores. Los pocos que los visitan les traen alguna golosina. Huir era muy fácil, dado el carácter formador y no reformador de la institución. “Creemos que en realidad esto de las fugas podría resolverse en parte, nunca totalmente, si los muchachos hallasen un espíritu más alegre y familiar en la institución” (Vila 1939, 5). Los muchachos escriben correspondencia a sus familiares, aunque es poca, ya que son originarios de otras regiones o de otras instituciones de beneficencia y no tienen familia. Sin embargo, los que escriben expresan el deseo del cariño familiar. La censura la realiza la

¹⁴ En su informe a la Junta General de Beneficencia, Marco Aurelio Vila dice que el mejor sistema de educación para los más pequeños es el de Decroly, que consiste en partir de las necesidades de los niños, las cuales permitirán conocer sus intereses; para los demás, lo más apropiado será la enseñanza de las asignaturas expuestas en el horario. Lo que deberá hacerse de una manera práctica y viva, huyendo en lo posible de hacer entrar las cosas puramente por memoria en vez de lograrlo por el convencimiento y el raciocinio (Vila 1939, 6).

¹⁵ Los juegos de campo son los de pelota y se realizan al aire libre, mientras que los de salón se relacionan con ajedrez y damas.

dirección y se tiene cuidado de evitar que se escriban comentarios en detrimento de la institución (7).

Los quehaceres domésticos que realizan los muchachos incrementan su sentido de orden y limpieza, como también el de compañerismo. Hacen todos los oficios domésticos a excepción del lavado de ropa que va a cargo de la escuela de oficios domésticos. Las labores que realizan con mayor gusto son las culinarias. Nadie sigue a los muchachos en su vida cuando estos salen de la casa. Al respecto, Vila señala:

Es de notar que, contra el deseo de todos, el muchacho no se sitúa en la sociedad como obrero experto y maestro en su oficio y sí en trabajos de categoría secundaria. Ello demuestra que se ha de intensificar la formación profesional en la escuela y convertir la misma en un centro de formación de obreros plenamente capacitados. (1939, 5)

A los muchachos que trabajan en la institución se les asigna un sueldo o gratificación de 50 centavos a 5 pesos mensuales y, cuando reúnen en la caja de ahorros de 40 a 50 pesos, se les compra vestido, zapatos, etc. Y se les da una salida de una tarde cada quince días.

En la biblioteca existen 400 volúmenes que al parecer nadie lee. El informe expone que el lugar donde se encuentra no es muy apropiado para leer. “Los libros nos parecieron buenos, muchos de ellos altamente apropiados para hacer lecturas comentadas. Se nos dijo que la biblioteca estaba abierta durante una hora los jueves y los domingos” (Vila 1939, 7). Finalmente, en el informe se afirma que la biblioteca debe estar abierta todos los días de 6:30 p. m. a 8:00 p. m. y que debe ser dirigida y catalogada por alguno de los muchachos acompañado de un maestro que asuma la supervisión.

En las conclusiones del informe se insiste en que la institución no debe ser más que una escuela de trabajo donde concurren y viven los niños que vinieron al mundo pobres y desgraciados. En este caso:

La sociedad los recoge y al ponerlos en una institución de beneficencia no hace solo una labor de caridad sino de justicia; y ha de procurar que el día de mañana puedan esos muchachos escoger, con buen bagaje, el camino de ser ciudadanos provechosos para la patria y así mismos. (Vila 1939, 8)

Desde la Beneficencia de Cundinamarca se procuraba cuidar y proteger a estos niños como un asunto de piedad, misericordia y compasión. El niño era representado como un ser frágil y necesitado de orientación y formación, aún más en el caso de los niños y niñas en orfandad y abandono.

El auge de teorías biológicas y evolucionistas influencia la perspectiva educativa de la época.

La educación entonces no se concebía como un asunto relacionado con el niño en tanto entidad independiente, sino como parte de un conglomerado social, el cual se consideraba a su vez un organismo viviente. El desarrollo físico e intelectual de una persona dependía, según la creencia de la época, de dos factores: la herencia y el contexto social. Educar significaba entonces adaptar al individuo al medio y prepararlo para actuar frente a los cambios futuros. (Álvarez 2012, 33)

Dichas teorías nacen durante la década de los veinte y fueron lideradas por un grupo de intelectuales entre los que se destaca el médico Luis López de Mesa. En ellas se discutía la degeneración de la raza y su relación con el alcoholismo —particularmente el consumo de chicha y cerveza—, el aumento de las epidemias y la pobreza.

Los manuales de higiene, pedagogía doméstica y educación sanitaria trascienden el ámbito familiar y pasan a ser parte del discurso público y de la escuela. Estas ideas, en especial la de la herencia y el contexto como ejes determinantes de la raza, se acoplan con las tendencias conservadoras del momento, época en la cual se mezclan los espacios religiosos, políticos y la producción intelectual. En este sentido, el perfeccionamiento racial como una solución posible incide en imprimirlle un carácter médico, higiénico y pedagógico a la asistencia social, para lo que era importante crear instituciones y generar políticas para tratar las enfermedades de la raza (Uribe 2006, 40).

Quisiera, finalmente, describir cómo la Beneficencia continúa su labor de cuidado y formación, especialmente en el Asilo de San José y en la Escuela de Oficios Domésticos durante el año 1946, cuando se presentan algunos cambios.

El Instituto San José y la Escuela de Oficios Domésticos

Para 1946 la Escuela de Oficios Domésticos sigue siendo un establecimiento femenino al que son remitidas las niñas del Hospicio de Sibaté, que hubiesen cumplido los 12 años, sin pasar de los 15. El cupo era para 430 niñas, las cuales se formaban en los siguientes oficios: tejidos, ropería y lavandería, culinaria, telares, bordados, aprendizaje y sala-cuna. El mayor número de estudiantes se encontraba en los cursos de tejidos (33), ropería y lavandería (30) y telares (31) (Delgado 1947, 66), todas labores reconocidas por tradición como femeninas. Se incluía un oficio más, el aprendizaje, que orientaba a las estudiantes hacia la vida de maestras como una extensión del rol femenino. Las clases de 1º a 4º grado se realizaban de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de Educación.

Una vez que las niñas cumplían la edad reglamentaria (15 años), pasaban al Hogar-taller Santa Luisa, fundación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, las cuales proveían la ocupación de estas muchachas en talleres industriales de tejidos e hilados o en el servicio doméstico de la ciudad. Esta casa hogar no recibía auxilio de la Beneficencia de Cundinamarca, funcionaba desde 1944 y había vinculado a más de 600 niñas “ejerciendo sobre ellas una vigilancia constante” (Delgado 1947, 66). El promedio de las niñas asistidas durante 1946 fue de 365.

Los ahorros de 170 de ellas producto de obras ejecutadas para el comercio de la ciudad. Era de \$ 44.046.70. Esta cifra incluye la suma de \$ 500.00, que la Junta General de Beneficencia obsequiaba anualmente, con motivo de la fiesta de la entidad (15 de agosto), en 10 premios de \$ 50 cada uno, a las 10 mejores alumnas. (66)

Con la formación y posterior desempeño del oficio toma vida la tarea de fortalecimiento del rol de la mujer en la sociedad por parte de la Beneficencia. Un rol que hace extensiva su labor de madre y esposa, y que persiste hasta finales de la primera mitad del siglo xx.

Por su parte, el Asilo de San José para niños desamparados cambia su nombre a Instituto San José. Al respecto, el jefe de protección infantil, Rafael Delgado Pardo, hacía la siguiente exposición:

Este establecimiento ha venido mejorando notablemente en su función docente, gracias a la nueva organización dada por la sindicatura, y principalmente por el cambio que se ha ejercido en la moral de los niños, debido a la proscripción del nombre “Asilo”. En efecto ya en otros informes había hecho notar el complejo de inferioridad de los muchachos cuando al salir de paseo, en una actuación pública, casi con sus mismos familiares, les preguntaban a qué escuela o colegio pertenecían. Fueron ellos mismos los inventores del nombre “Instituto San José”. (67)

La formación en carpintería, herrería, agricultura, floricultura y hortalizas sigue siendo la premisa que busca dotar a estos muchachos huérfanos de un oficio para salir a la lucha por la vida. Al respecto, Delgado presenta en su informe que a diciembre de 1946 existían 255 muchachos y de estos solo 3 eran de otros departamentos. De las 142 entradas en el año, 74 corresponden a muchachos procedentes de los internados agrícolas infantiles, de los cuales se fugaron 51 y se expulsaron 2.

Esta experiencia —expulsión— nos demostró que no se pueden mezclar nuestros huérfanos y abandonados con estos recogidos de las calles, no solamente bajo el punto de vista moral sino pedagógico. Los fugados se llevaron consigo valioso lote de herramienta de los talleres, que vendieron en las tiendas del barrio, y la disciplina del plantel estuvo también comprometida. (Delgado 1947, 67)

Diecisiete de los muchachos se ubicaron en diferentes talleres de la ciudad. Otros trabajaban sirviendo como *caddies* de golf en el Country Club los domingos. Los talleres fueron ampliados y para la formación de los muchachos se adquirieron “elementos de aprendizaje moderno” como un soldador eléctrico. Se construyó un campo de tenis y uno de baloncesto.

Los muchachos fueron fortalecidos para un tipo de trabajo diferente al de las muchachas. En esta labor técnica y de trabajo masculino se conservó el sentido de la institución: la educación de un hombre formado para un trabajo digno, por tanto, un ciudadano que aporta a la sociedad y a sí mismo.

Consideraciones finales

Hemos visto a lo largo del texto cómo nace la atención a los niños y niñas en orfandad y abandono, desde la que se insiste en la importancia del vínculo con la madre y en la incorporación a la vida social de estos niños y niñas. Por tanto, el papel otorgado a la maternidad y al fortalecimiento del vínculo con la madre hace parte de los elementos que la Beneficencia de Cundinamarca creó para ayudar a las madres indigentes y a las que se encontraban en mendicidad.

La historia de las instituciones, creadas para proteger, cuidar y educar a los niños y niñas en orfandad y abandono, gira en torno a una representación de los niños y las niñas como futuros ciudadanos formados en oficios de carácter femenino o masculino, con una moral digna y un aprecio al trabajo que los convertirían en individuos de provecho para la sociedad. La disciplina, la higiene y el orden hacen parte del día a día de esta formación. En las prácticas del Asilo de San José, como en las de la Escuela de Oficios domésticos, se educaba para la vida, es decir: para adaptarse al medio, teniendo en cuenta su origen, contexto familiar y social. Recordemos que la idea era obtener “buenos labriegos” dadas las condiciones de contexto y herencia.

En la educación de las niñas en la Escuela de Oficios Domésticos y de los niños en el Asilo de San José, se insistía en preparar a la mujer y al hombre para la lucha por la vida, bajo la disciplina y el orden. Estas prácticas disciplinarias, como las descritas sobre el Asilo San José, abonaban el terreno para la consolidación de ciudadanos responsables en el afianzamiento de un proyecto familiar, con hombres de carácter fuerte y mujeres de moral sólida que, unidos a su oficio, serían individuos de provecho para la sociedad.

Estas premisas de educación son retomadas por la Beneficencia de Cundinamarca para incorporarlas en su engranaje asistencial en el caso de los niños en orfandad y abandono, teniendo en cuenta las lecturas de su origen precario y sus posibles impactos en el desarrollo físico y mental. Estos niños y niñas se convirtieron en seres dignos de atención, cuidados y educación, por las vidas que tuvieron que vivir sin sus madres y lejos del calor de un hogar.

Finalmente, existe una representación de la educación desde el auge de teorías biológicas y evolucionistas, una

educación para adaptarse al medio, al origen, contexto familiar y social de estos niños y niñas, que se encontraba atravesada por asuntos de moral e higiene.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Gallego, Alejandro. 2012. “Los niños de la calle. Bogotá 1900-1950” *Historia de la educación en Bogotá. Tomo II*. Varios autores. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), Alcaldía Mayor de Bogotá (mayo 2016). http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/12/HistoriaEducaBoG%20Tomol1.pdf
- Ariés, Philippe. 1987. *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Editorial Taurus.
- Castro Carvajal, Beatriz. 2007. *Caridad y beneficencia. El tratamiento de la pobreza en Colombia 1870-1930*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- De Mause, Lloyd. 1974. *Historia de la infancia*. Madrid: Editorial Alianza.
- Delgado Pardo, Rafael. 1947. “Informe de protección infantil”. *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea en sus sesiones de 1944*. Bogotá: Editorial Kelly.
- Enciso, Enrique. 1944. “Extractos de los informes de los directores científicos y administrativos de los establecimientos de la Beneficencia. Oficina central de Asistencia Pública. Del jefe de la Oficina”. *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea en sus sesiones de 1944*. Bogotá: Editorial Minerva.
- García Castro, Álvaro. 1997. *Diccionario de Historia de Venezuela, 2^a Ed.* Caracas: Fundación Polar (mayo 2016). http://www.ivic.gob.ve/micelaneos/memoria/bios/vila_marco_aurelio.htm
- González González, Fernán Enrique. 1939. “El concordato de 1887: los antecedentes, las negociaciones y el contenido del tratado con la Santa Sede”. *Credencial Historia 41* (diciembre 2016). <http://www.banrepultural.org/node/32783>
- González Ortiz, Jaime. 1943. “Misión de la Beneficencia”. *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea en sus sesiones de 1943*. Bogotá: Editorial Librería Voluntad.
- González Ortiz, Jaime. 1944. “Informe de protección infantil”. *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea en sus sesiones de 1944*. Bogotá: Editorial Minerva.
- Grillo, Joaquín. 1938. “Secretario de Asistencia Social. Resolución número 2 de 1938”. *Informes generales 1913-1949*. Bogotá: Asilo de niños desamparados.

- Muñoz, Cecilia y Ximena Pachón. 1991. *La niñez en el siglo XX: Comienzos de siglo*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Planeta.
- Noguera, Carlos Ernesto. 2012. “La reforma educacionista en Bogotá 1920-1936. ¿Instruir, educar o higienizar al pueblo? *Historia de la educación en Bogotá. Tomo II*. Varios autores. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), Alcaldía Mayor de Bogotá (mayo 2016). www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Historia%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20B3n%20en%20Bogot%C3%A1%20Tomo%20II.pdf
- Restrepo Mejía, Martín. 1914. *Pedagogía doméstica. Auto-educación. Dirección del hogar. Educación de los hijos*. Barcelona: Editorial Madriguera.
- Sánchez Salcedo, José Fernando. 2013. “Los hospicios y asilos de la Beneficencia de Cundinamarca entre 1917-1928: discursos y prácticas”. *Sociedad y Economía* 26: 65-92. Cali: Universidad del Valle (diciembre 2016). <http://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/sye/article/view/2871/3786>
- Uribe, Mónica. 2006. “Entre la beneficencia y la asistencia pública”. *Trabajo Social* 8: 37-44. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

- Vasco, Eduardo. 1956. *El breviario de la madre*. Medellín: Editorial Bedout.

Fuentes primarias

Compilación de leyes y ordenanzas de la beneficencia y asistencia social de Cundinamarca 1869-1942. Bogotá: Imprenta del Departamento. Los documentos reposan en el archivo central e histórico de la Beneficencia de Cundinamarca. Bodega Montevideo.

Informe del secretario de Asistencia Social de Cundinamarca. 1938. *Libro Secretaría de Asistencia Social 1937-1938*. Septiembre-diciembre 1938. Bogotá: Beneficencia de Cundinamarca.

Lei del 15 de agosto de 1869, por medio de la cual el Estado Soberano de Cundinamarca crea la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca.

Leyes y ordenanzas de la Beneficencia y Asistencia Social de Cundinamarca 1862-1942. Ordenanza número 2 de 1888.

Vila, Marco. 1939. “Informe a la Junta General de Beneficencia sobre el funcionamiento del Asilo de San José para niños desamparados”. *Informes generales 1913-1949*. Bogotá: Asilo de niños desamparados.